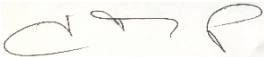


CONSTANCIA SECRETARIAL: Señora Juez le informo que la EPS SALUD TOTAL allego memorial el 16 de julio de 2021. A Despacho para proveer.

Medellín, 26 de abril de 2022



JUAN DAVID PALACIO TIRADO
Secretario



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
Veintiséis de abril de dos mil veintidós

Proceso	VERBAL SUMARIO
Demandante	JUAN DAVID LÓPEZ PULGARÍN
Demandados	JOSÉ JULIO MORENO ALMONACID CLAUDIA LORENA PEÑA PIEDRAHITA
Radicado	05 001 40 03 007 2018 01151 00
Asunto	INCORPORA. PONE EN CONOCIMIENTO

Se incorpora al expediente respuesta al oficio No. 4193 de 2021 proveniente de la EPS SALUD TOTAL, las cual se pone en conocimiento de la parte demandante para los fines que estime pertinentes.

NOTIFÍQUESEⁱ

DCP

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
JUEZ

ⁱ Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 052 (E)** Hoy **27 de abril de 2022** a las 8:00 a.m.
Juan David Palacio Tirado. Secretario

Firmado Por:

Karen Andrea Molina Ortiz
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **47c69efe7380fd51c31e5962437a775063239be1c58f591f68ecc5ebb9f4618**

Documento generado en 26/04/2022 08:28:19 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>